

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASITECNO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de febrero del 2015, siendo las 16H30 en las oficinas de la compañía situado en la calle Humberto Albornoz y Días de Almendariz, se reúnen los accionistas de la Compañía Asítecno Cía. Ltda., Sr. Carlos Augusto Bucheli Madera, Sr. Jimmy René Guayasamin Calispa, por sus propios derechos y como propietarios del 100% del capital social.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía el Sr. Carlos Augusto Bucheli Madera, y actúa como secretario el Sr. Jimmy René Guayasamin Calispa La Presidente dispone que por medio de secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y sus respectivos anexos

2.- Destino utilidades años 2014

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra la Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2014 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al art. Tercero de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.0001 DEL 04 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista anteriormente, sin que existan observaciones de parte De la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Con respecto al segundo al punto de orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y propone que se acumulen las utilidades hasta que se puedan distribuir sin afectar el flujo. Toma la palabra el Presidente, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, APROBAR la sugerencia sobre el destino de las utilidades 2014 por unanimidad.



Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 18H00 se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

Carlos Augusto Bucheli Madera PRESIDENTE - ACCIONISTA

Jimmy René Guayasamin Calispa GERENTE – ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC